

Programa tutorías para el Egreso

Introducción

Esta propuesta forma parte de una línea de trabajo institucional enfocada en el acompañamiento general al tramo del egreso, que ante la urgencia de contar con nuevos dispositivos de acompañamiento en el trayecto final de la carrera de Licenciatura en Psicología, ante un escenario de necesidad de unificación de planes de estudio, y las respectivas cuestiones centrales administrativas/pedagógicas que dificultan en la transición y permanencia de las trayectorias estudiantiles, priorizando el plan de estudios 1986 como primer objetivo de trabajo. Con ello se espera contribuir para que se generen condiciones de cursada más afines entre las trayectorias y los diferentes tramos de egreso.

La figura de tutoría en esta propuesta reviste a un acompañante académico y vincular en distintas esferas de socialización y de transmisión de los saberes necesarios para habitar el escenario académico institucional y curricular. Esta propuesta quedará representada por graduadas/os recientes, se entiende que tiene un valor fundamental la experiencia y aprendizajes que otorgan al trayecto por la modalidad de egreso ya concretada y finalizada, y también por estudiantes avanzados (próximos a egresar) que quieran incluirse en esta tarea. En ambos casos la coordinación responsable realizará una convocatoria y selección de participantes.

Se propone un acompañamiento mediante tutorías académico-vincular/afectivo anual y un ciclo de talleres para estudiantes que transitan las últimas fases de la etapa de egreso universitario del plan antes mencionado, con el objetivo de guiar y organizar las tareas implicadas en el proceso de realización y finalización del trabajo final de licenciatura.

Fundamentación

La propuesta del nuevo plan de estudios en su anexo (RD N° 2165/2019) plantea la flexibilidad del trayecto formativo, para que así el estudiantado pueda articular sus intereses y singularidades con el proceso de formación.

Esto supone el perfil de un estudiante autónomo, y además requiere por parte de la institución de un posicionamiento claro en torno al perfil de graduado/a que busca, y el tipo de formación que propone.

Si bien lo anterior es necesario, resulta insuficiente cuando advertimos la distancia entre la trayectoria teórica esperada conforme a este principio y las trayectorias reales que se hacen presentes en la demanda estudiantil. La complejidad que supone considerar la flexibilidad como

un principio teórico se distancia de las condiciones y posibilidades reales institucionales para canalizar la multiplicidad de expectativas, situaciones y posiciones sociales que hacen inequitativo el acceso y la permanencia en la carrera.

Por otra parte, tal como menciona Flavia Terigi (2007)¹ es posible pensar que en la Universidad se continúan problemáticas inherentes al sistema educativo en su conjunto, originadas por los criterios de segmentación, graduación, que en el nuevo plan de Estudios (2021) adquieren relevancia cuando se propone como uno de los ejes transversales la dimensión de flexibilidad en las trayectorias.

No es una novedad que las trayectorias educativas de jóvenes que asisten a la Universidad están alejadas de los recorridos esperados por el sistema. Pero sólo recientemente esta problemática ha sido considerada como un problema complejo que debe ser atendido sistémicamente. Es esta reconsideración de la categoría del problema lo que ha convertido las trayectorias como objeto de reflexión curricular e institucional en el campo educativo.

Al considerar tal contexto, se torna fundamental enfocarse en estudiantes del plan 86, primeramente y 86R, posteriormente, que se identifiquen barreras o dificultades en sus trayectorias y que se encuentran próximos a la instancia de elección de modalidad de egreso, necesita tutoría específica para planificar y encaminar tal etapa académica.

Con esta propuesta se intenta continuar y profundizar una línea de trabajo ya iniciada por la Secretaría Académica que se orienta a disminuir los efectos en las trayectorias educativas en lo que respecta a su permanencia y terminalidad en el egreso.

La misma se orienta al logro de una mayor adecuación y compatibilidad entre los distintos planes de formación y las condiciones institucionales en lo administrativo pedagógico que hoy se exigen con el nuevo plan de Estudios, así como también a la reorientación de una multiplicidad de demandas estudiantiles que requieren nuevas acciones institucionales de articulación.

Pensar trayectorias flexibles requiere dar inicio y seguimiento, entre otras estrategias, a acciones intrainstitucionales que puedan dar soluciones estratégicas y situacionales en el tramo del egreso. Esta tarea involucra a todas las áreas, y diferentes protagonistas (estudiantes, docentes, egresadas/os) en sus diferentes competencias. Pensamos en un modelo bidimensional de articulación horizontal al interior de la institución. Por un lado, de acuerdos en la comunicación y respuestas que se realizan a estudiantes en el tramo del egreso, lo que supone un acuerdo en los diferentes abordajes en sus puntos comunes y divergentes de acuerdo a sus competencias, en la frontera de diálogo de las diferentes áreas. Por otro lado, resulta muy importante un trabajo que intente promover redes, tramas sociales de sostén y socialización de saberes entre los distintos protagonistas que forman parte de la construcción del tramo del egreso (estudiantes avanzados,

¹ Terigi, Flavia (2007) "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares". III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy (3º : 2007 : Buenos Aires : Fundación Santillana : may. 28-30).

graduadas/os y docentes) y alojar en una etapa que se percibe como crítica, con sentimientos de desconexión o abandono, para fortalecer el sentido de comunidad.

Antecedentes

Se toma de referencia experiencias realizadas en Universidades Nacionales Públicas, que se encuentran en contextos similares al que atraviesa nuestra Facultad.

Desde Universidad Nacional de La Plata (UNLP) Psicología, como política académica, cuentan con el Programa de promoción del egreso y se tiene por objetivo contactar a estudiantes de psicología que adeudan pocas asignaturas, han discontinuado su trayectoria y desean finalizar la carrera. En la misma línea, el programa de tutores TIF busca resolver dudas, gestionar consultas y organizar talleres afines.

Ambos programas se podrían pensar prioritariamente para la población de estudiantes plan 1986 que se encuentra en su mayoría desvinculada o sin redes vinculares que sostengan sus trayectorias de egreso y posibilitar a la institución cerrar con dicho plan de estudios. Asimismo, a futuro, para estudiantes plan 1986 R y/o su transición al plan 2021.

En Universidad Nacional de Rosario (UNR), el programa EGRESAR, puesto en marcha en 2023, brinda un acompañamiento académico y administrativo por medio de un tutor, para estudiantes cuyo recorrido académico quedó interrumpido hace más de 3 años y que adeudan hasta el 30% de la carrera y/o requieren aún realizar el Trabajo final para recibirse, para fortalecer la planificación académica y la vinculación institucional.

Desde la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) se creó el programa egreso (OCS-35/2024), en el marco del Plan de Virtualización de la educación superior (VES). Se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), aprobado por Ordenanza CS N° 58/2018, el cual entre los propósitos institucionales establece "fortalecer el egreso de estudiantes a través de políticas que aseguren la igualdad de oportunidades y condiciones en el ingreso y permanencia", y está articulado con el Régimen Académico (Ordenanza CS N° 13/2003).

En tanto en la Universidad de Buenos Aires (UBA), se brindan cursos de orientación de tesis y talleres/espacios de consultoría. Recientemente la Universidad Nacional Córdoba ha elaborado un documento de consulta que contempla la línea Finalizar afín a la propuesta que se está presentando.

En general, lo que comparten todas las universidades mencionadas son estrategias que se concentran en 2 ejes: reducir barreras administrativas y brindar apoyo académico metodológico (mediante tutorías, acompañamiento, talleres o seminarios específicos).

Objetivo general

Coordinar, fortalecer y promover acciones intrainstitucionales en el acompañamiento a las trayectorias educativas, entre las áreas y diferentes protagonistas que trabajan con estudiantes en el tramo del egreso.

Objetivos específicos

- Establecer mecanismos de coordinación y comunicación entre las áreas responsables del tramo del egreso.
- Fortalecer acciones, información y recursos institucionales existentes para el tramo de egreso.
- Promover acciones de orientación, información, tutorías y seguimiento con estudiantes junto con docentes y graduadas/os, para el tramo del egreso plan 86.

Modalidad de trabajo

La tarea de los equipos de tutoría consistirá en formarse y brindar la formación ya recibida tanto de aspectos conceptuales, administrativos, metodológicos y éticos, sin reemplazar el rol de asesores o docentes invitadas/os. Acompañarán en el seguimiento del egresante y participarán activamente de las supervisiones de tutorías.

Se prevé la invitación de docentes del tramo de egreso y de expertos asesores en aspectos teórico metodológicos necesarios para la elaboración del TIF.

El equipo de tutoría estará conformado por 1 tutor graduada/o y 2 tutores/as pares avanzados. Cada equipo de tutoría acompañará a 6 estudiantes en el trayecto final.

Alcance:

- **10 graduadas/os recientes** (hasta 2 años de finalizado el egreso)
- **20 estudiantes avanzados** (que ya estén cursando el tramo final de alguna de las 3 modalidades)
- **60 estudiantes** del trayecto egreso del plan 1986.

Carga horaria

- Horas de tutores pares y graduados 10 horas semanales. (Se distribuyen en la 1ª fase entre capacitaciones/supervisiones y en la 2ª fase entre talleres y supervisión/consultas virtuales)

Período de designación: Marzo a Noviembre del respectivo ciclo lectivo.

Criterios de Convocatoria y Selección de Tutoras/es:

Requisitos generales: (ambos perfiles)

Compromiso Institucional: Demostrar conocimiento y adhesión a los principios y objetivos del Programa de Tutorías para el Egreso.

Marco regulatorio y canales institucionales: Conocimiento y manejo de reglamentaciones y normativas referidas al trayecto de egreso y funcionamiento de áreas vinculadas al tema.

Disponibilidad Horaria: Compromiso formal de cumplir con las **10 horas semanales** de dedicación, distribuidas entre capacitaciones, supervisiones, talleres y consultas virtuales (según lo establece el proyecto).

Actitud Proactiva: compromiso con el trabajo en equipo y la participación activa en todas las instancias del proyecto.

Ética y Confidencialidad: La tutoría implica acceder a información sensible sobre las trayectorias, se espera el resguardo de datos y compromiso con la **ética profesional y confidencialidad**.

Requisitos específicos:

Tutores Graduadas/os

- Ser graduado/a de la Licenciatura en Psicología (UNC) con una antigüedad no mayor a dos (2) años.

Se valorará en las/os postulantes los siguientes antecedentes específicos de las tareas y funciones a desempeñar:

- Experiencia en acciones vinculadas al egreso y en ayudantías de cátedra y/o colaboración en proyectos de investigación/extensión de la UNC.
- Participación en proyectos, programas, propuestas institucionales vinculadas a la inclusión educativa en la Universidad Nacional de Córdoba y/u otras instituciones y organizaciones.
- Formación complementaria en inclusión educativa, instituciones educativas, orientación vocacional, estrategias pedagógicas, problemas de aprendizaje, orientación en autogestión y otros relacionados a tutorías de estudiantes universitarias/os.
- Haber participado en instancias formativas relacionadas con metodología de investigación y el TIF.
- Tener conocimientos en el manejo de herramientas informáticas, digitales y virtuales.
- No poseer sanciones disciplinarias ni inhabilitaciones éticas o administrativas.

Tutores pares avanzados

- Ser estudiante activa/o y avanzada/o de la Licenciatura en Psicología (UNC). Estar cursando el tramo final de alguna de las 3 modalidades de egreso (PPP, PS, PSI).

Se valorará en las/os postulantes los siguientes antecedentes específicos de las tareas y funciones a desempeñar:

- Conocimiento profundo de la estructura curricular y administrativa actual de la Facultad (dificultades de inscripción, correlatividades, funcionamiento del SIU Guaraní, entre otros).
- Experiencia en acciones vinculadas al egreso y en docencia, ayudantías de cátedra o colaboración en proyectos de investigación/extensión de la UNC.
- Participación en proyectos, programas, propuestas institucionales vinculadas al acompañamiento/tutorías en la Universidad Nacional de Córdoba y/u otras instituciones y organizaciones.
- No registrar sanciones disciplinarias.

Ejes temáticos prioritarios²:

- Formación sobre procesos de tutoría, roles, tareas, supervisiones y resolución de problemáticas frecuentes.
- Búsquedas bibliográficas y repositorios digitales.
- Lectura y escritura académica.
- Aspectos teórico metodológicos de investigación y sistematización de prácticas en terreno necesarios para la elaboración del TIF.
- Herramientas digitales y virtuales para el trabajo colaborativo y grupal.
- Elaboración de presentaciones para la defensa.

Monitoreo y seguimiento

Reuniones periódicas, informes de progreso, registro centralizado de avances y obstáculos. Seguimiento conjunto con tutores y equipos docentes.

Evaluación y retroalimentación

Evaluación integral del programa: análisis de resultados, testimonios de estudiantes y tutores, aprendizajes institucionales y propuestas de mejora.

Recursos y presupuesto

Disponibilidad de espacios físicos adecuados y accesibles, con bancos móviles, pizarra, fibrones, proyector y otros insumos necesarios para la realización de actividades previstas.

² Se podrán incorporar otros ejes a partir del análisis de experiencias de la primera convocatoria.

Se contempla brindar becas de actualización y formación de posgrado para las/os 10 graduadas/os. Además, garantizar la acreditación extensionista para tutores pares avanzadas/os.

CRONOGRAMA

FASE	ACTIVIDADES	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
1	Preparación de insumos (cuadernillo/s, bibliograf. etc)	X										
	Convocatorias tutores graduadas/os y pares avanzados	X	X									
	Entrevistas a postulantes y publicación de resultados.		X									
	Armado de equipos de y 1° capacitación		X									
	1° Contacto con egresantes desde OTF		X	X								
	Jornada con docentes invitados y programas de inv.			X								
	Ciclo de capacitaciones para equipo tutoría			X								
2	Talleres y tutorías				X	X	X	X	X	X	X	
	Supervisiones		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluación y retroalimentación y propuesta de mejora						X				X	X